

LAS PROVINCIAS

VI | 4 | 4 | 2003

DIABETES

Eliminan la inspección de las tiras reactivas

Sanidad ha dictado una resolución por la que se elimina el visado de inspección para la dispensación de tiras reactivas que se utilizan para la determinación de glucosa en sangre y orina en el caso de los enfermos diabéticos. La resolución señala que las primeras prescripciones de las tiras serán realizadas por los especialistas en Endocrinología, pero el seguimiento corresponde a la Atención Primaria.